

Fiscalía Letrada de Policía continua con las investigaciones en la Jefatura de Policía de Durazno

Sumario y separación del cargo

Transcurrida la primera fase de una investigación a cargo de la Fiscalía Letrada de Policía en la Jefatura de Policía de Durazno, la Ministra del Interior Daisy Tourné, resolvió separar del cargo e iniciar un sumario administrativo al responsable de la cárcel de Durazno sub comisario Jorge Guanco y al agente de 1ª Washington Gamarra, también funcionario del centro penitenciario departamental.

La decisión se tomó luego de que las actuaciones de Fiscalía Letrada de Policía permitieron constatar presuntas irregularidades en la cárcel departamental y otros ámbitos de la Jefatura de Policía.

Los hechos relevados en la investigación constituirían presuntas faltas graves, por lo que la Ministra entendió del caso aplicar una suspensión preventiva a los dos funcionarios involucrados en los hechos y la retención de la mitad de sus salarios.

Por su parte, el sub comisario Guanco también podría estar vinculado a presuntos hechos de violencia doméstica, falsificación de documento público, conjunción del interés público con el privado y violación del secreto profesional.

La ministra también ordenó que se informase de lo actuado en el caso al Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 1er. Turno de Durazno, a cargo de la doctora Bélgica Francia.

Las denuncias presentadas en el Ministerio del Interior por la señora Shirley González, agente de segunda de la Jefatura de Durazno, desencadenaron la investigación de la Fiscalía Letrada de Policía.

Más allá de estas decisiones, la Fiscalía Letrada de Policía continuará y profundizará las investigaciones en la Jefatura de Durazno.

Montevideo, 27 de febrero de 2008.
UNICOM.